

RESOLUCIÓN CE- 015-2026
(Febrero 12 de 2026)



“Por medio de la cual se AVALA la realización de un evento Deportivo”

CONSIDERANDO

Que la Federación Colombiana de Tenis, organizara el torneo Nacional por equipos Interligas, que se realizara en el Club Campestre de la ciudad de Pereira del 15 al 19 de junio de 2026.

Que el Torneo Nacional por equipos Interligas, hace parte del Calendario Deportivo Nacional 2026, de la Federación Colombiana de Tenis.

Que el torneo Nacional por equipos Interligas cuenta con el apoyo del Ministerio del Deporte.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Avalar la realización del Torneo Nacional por equipos Interligas, que se realizará en el Club Campestre de la ciudad de Pereira del 15 al 19 de junio de 2026.



ARTICULO SEGUNDO. Informar al Ministerio del Deporte y a las Ligas afiliadas el presente AVAL Deportivo.



COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.



MAURICIO LEDERMAN
Presidente

